



CARLOS ENRIQUE ALVA ROJAS

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"



PROYECTO DE LEY QUE DECLARA DE INTERES NACIONAL LA REACTIVACION Y DESTRABE DEL PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC EN LA REGION LA LIBERTAD.

El congresista que suscribe, Carlos Enrique Alva Rojas, integrante del Grupo Parlamentario Acción Popular, en uso de sus facultades de iniciativa legislativa previsto en el artículo 107° de la Constitución Política del Perú y según lo estipulado en los artículos 75° y 76° del Reglamento del Congreso de la República, presenta a consideración del Congreso de la República el siguiente proyecto de Ley:

FORMULA LEGAL

PROYECTO DE LEY QUE DECLARA DE INTERES NACIONAL LA REACTIVACION Y DESTRABE DEL PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC EN LA REGION LA LIBERTAD

Artículo 1.- Objeto de la ley

La presente ley tiene por objeto declarar de necesidad pública e interés nacional el destrabe y la reactivación del proyecto especial Chavimochic, priorizando la culminación de la presa Palo Redondo, justificar la declaración y autorizar la expropiación de los bienes inmuebles que resulten necesarios para la ejecución del proyecto.

Artículo 2.- Declaración de necesidad pública e interés nacional el destrabe y reactivación del Proyecto Especial Chavimochic.

Declárase de necesidad pública e interés nacional el destrabe y reactivación del proyecto especial Chavimochic, priorizando la culminación de la presa Palo Redondo, ubicado en los valles de Chao, Virú, Moche y Chicama, departamento de La Libertad, y autorizase la expropiación de los bienes inmuebles que resulten necesarios para la ejecución del proyecto, conforme a lo dispuesto en el Decreto Legislativo 1192, Decreto Legislativo que aprueba la Ley Marco de Adquisición y Expropiación de Inmuebles, Transferencia de Inmuebles de Propiedad del Estado, Liberación de Interferencias y dicta otras medidas para la Ejecución de obras de Infraestructura.

Artículo 3. Justificación de la declaración de necesidad pública e interés nacional del destrabe y reactivación del Proyecto Especial Chavimochic.

La declaratoria de necesidad pública e interés nacional y la autorización de la expropiación de inmuebles se justifica porque:

- Constituye un proyecto de propósitos múltiples para su desarrollo, representando una de las mayores y completas obras de ingeniería hidráulica en construcción en el país.
- En cuanto a la III Etapa del Proyecto Especial Chavimochic se estima que para su culminación se incorporarán 63 mil ha de tierras nuevas, mejorando 48 mil ha en el valle antiguo de Chicama, asimismo se potenciará 40 mil ha en producción y se generará 150 mil puestos de trabajo en el campo y en las Plantas de Procesamiento de las empresas agroindustriales.
- Un aproximado de 14,000 mil pequeños agricultores de los valles, se verán beneficiados con el desarrollo de la irrigación; y se ampliará el abastecimiento de agua potable a la ciudad de Trujillo, y de otras poblaciones.

- Se calcula se obtendrá apro 1,200 millones de dólares anuales, en valor bruto de la producción agroexportadora, durante toda la vida útil del Proyecto Chavimochic; 1,000 millones de dólares en inversiones privadas para las nuevas tierras; 44 millones de dólares/año, por aumento de la producción agrícola en el valle Chicama y 30 millones m3 adicionales/año, de agua potable para Trujillo y distritos.

Lima, 04 de mayo de 2022



Firmado digitalmente por:
PAREDES FONSECA Karol
Ivett FAU 20161749126 soft
Motivo: En señal de
conformidad
Fecha: 05/05/2022 15:50:55-0500



Firmado digitalmente por:
ALVA ROJAS Carlos Enrique
FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 04/05/2022 19:16:58-0500



Firmado digitalmente por:
VERGARA MENDOZA Evis
Herman FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 05/05/2022 17:36:06-0500



Firmado digitalmente por:
VERGARA MENDOZA Evis
Herman FAU 20161749126 soft
Motivo: En señal de
conformidad
Fecha: 05/05/2022 17:36:21-0500



Firmado digitalmente por:
SOTO PALACIOS Wilson FAU
20161749126 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 06/05/2022 11:31:45-0500



Firmado digitalmente por:
ARRIOLA FUEROS Jose
Alvaro FAU 25542661 hard
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 10/05/2022 14:10:22-0500

I. EXPOSICION DE MOTIVOS

a) Estado Situacional y Beneficios del proyecto especial CHAVIMOCHIC

Es un sistema de irrigación que se extiende en gran parte de la costa de la Región La Libertad en la zona norte peruana. Creado por Ley N° 16667, el 21 de julio de 1967, que declara de necesidad y utilidad pública la ejecución de las obras de captación y derivación de las aguas del Río Santa a los valles de Chao, Virú, Moche y Chicama por Decreto Ley N° 22945 del 19 de marzo de 1980, se declara de preferente interés nacional su ejecución.

El proyecto está ubicado en el noroeste del Perú en la franja costera de las provincias de Virú, Trujillo y Ascope del departamento de La Libertad; tiene un área comprendida entre la margen derecha del río Santa por el sur, hasta el extremo norte cerca de las Pampas de Urricafe, con una extensión aproximada de 280 km.¹

Conviene subrayar que constituye un proyecto de propósitos múltiples para su desarrollo, representando una de las mayores y completas obras de ingeniería hidráulica en construcción en el país.

El Proyecto Especial CHAVIMOCHIC (PECH) cuenta con 3 etapas, de las cuales las dos primeras fueron ejecutadas mediante modalidad de obra pública entre los años de 1988 y 1997, con un monto de inversión de US\$ 960 millones de dólares. Ahora bien, dentro de estas dos etapas, las obras ejecutadas son las siguientes:

- Bocatoma Principal Chavimochic
- Desarenador Chavimochic
- Canal Madre Chao -Virú – Moche (155 km)
- Línea 1 y 2 de Sifón Virú
- Planta de tratamiento de agua potable Trujillo
- Central Hidroeléctrica de Virú

¹ Proyecto Especial Chavimochic I Etapa. (2019, mayo).

<https://es.scribd.com/presentation/411368657/Proyecto-Especial-Chavimochic-i-Etapa>

BENEFICIOS DE LA I ETAPA DEL PECH:

- ✓ Incorporación de 12, 330 ha. De tierras nuevas
- ✓ Generación de energía eléctrica 8.14
- ✓ Mejoramiento del riego de 12, 117 HA. En el valle de Virú.
- ✓ Mejoramiento del riego de 5,331 ha. En el valle de Chao.

(Estado situacional del Proyecto Chavimochic III Etapa, Ing. Ñique Edilberto, 2022)

BENEFICIOS DE LA II ETAPA DEL PECH:

- ✓ Mejoramiento del riego de 10.315 ha. en el valle de Moche
- ✓ Incorporación de 12.108 ha. de tierras nuevas
- ✓ Garantiza el abastecimiento de agua potable para Trujillo en 50 %
- ✓ Mejoramiento del riego de 27,763 ha. en la I y II etapa
- ✓ Incorporación de áreas para riego de 25.008 ha. en la I y II etapa

(Estado situacional del Proyecto Chavimochic III Etapa, Ing. Ñique Edilberto, 2022)

III ETAPA DE CHAVIMOCHIC

Respecto a la III Etapa del Proyecto Especial CHAVIMOCHIC (PECH), mediante contrato suscrito el 9 de mayo de 2014, se concretó bajo la modalidad de asociación Pública Privada (Odebrecht 73.5% y GyM 26.5%).

La presa Palo Redondo que se planea ejecutar en esta etapa, abarca las provincias de Virú en su integridad y la provincia de Trujillo junto con los distritos de Laredo y Moche, se construye debido a una problemática general de las provincias en mención, donde por motivos de insuficiencia de recursos hídricos en épocas de estiaje, el permanente riego de los cultivos en las áreas de los valles viejos, entre la margen derecha del río Santa y la margen izquierda del río Moche, no se puede garantizar toda la época del año.

A causa de ello, se crearon alternativas en función del aprovechamiento de las fuentes de agua existentes como son las cuencas de los ríos Santa, Chao, Virú y Moche, además de incluir a la utilización del agua subterránea, todas estas fuentes acumuladas en la Presa Palo Redondo.²

La construcción de la presa Palo redondo genera disponibilidad del agua en los cultivos, disponibilidad de energía en la población, acceso a mercados y competitividad de productos agrícolas, generando una valoración agroexportadora en el País. Se debe agregar que el presente proyecto genera la atracción de inversión privada para desarrollar las 30,800 ha de tierras nuevas, donde se consolida el modelo de desarrollo agrícola a través de empresas nacionales e internacionales garantizando un acelerado ritmo de incorporación de tierras puestas en producción.

Beneficios inmediatos por la culminación de la Presa Palo Redondo:³

- Incorporación de 30,000 nuevas has de áreas cultivables.
- Generación de 120,000 nuevos puestos de trabajo
- Ingreso de US\$ 1,300 millones anuales adicionales
- Generación de US\$ 450 millones en inversiones privadas
- Generación de 50MW. De generación de energía hidroeléctrica.
- Oferta de agua potable para la cobertura del 100% para Trujillo.
- Solución del problema de estiaje en el corto plazo.

En ese sentido, es importante destrabar y superar la paralización de la obra dada el 9 de diciembre del 2016. La mejor alternativa para el reinicio de las obras será la culminación de la Presa por el Concesionario, debido que las actividades y los costos serán menores a comparación de esperar el resultado del Laudo Arbitral.

² Proyecto Chavimochic Tercera Etapa. (2019, junio). Jeampier BG.

<https://es.scribd.com/document/412515588/Proyecto-Chavimochic-Tercera-Etapa>

³ Estado situacional del Proyecto Chavimochic III Etapa, Ing. Ñique Edilberto, 2022

En relación con la reanudación de la construcción de La Presa con el Concesionario, las condiciones son: suspender la emisión del laudo arbitral, así como acordar el mecanismo contractual para la reanudación de La Presa.

¿En que beneficia el proyecto a la región La Libertad?

En cuanto a los avances al 2008 en la ejecución del Proyecto Integral Chavimochic, la Unidad Ejecutora N° 005 ⁴ sustentó que se había realizado, en cuanto a la I y II etapa:

- 28,263 ha de mejoramiento de riego de los valles viejos (Chao, Virú, Moche)
- 15,806 ha de tierras nuevas en los intervalles desde el río Santa hasta el río Moche
- 4MW de energía hidroeléctrica en Virú para la electrificación de los valles de Chao y Virú, incluyendo las agroindustrias establecidas
- 40,000 puestos de trabajo permanentes

En cuanto a la III Etapa del Proyecto Especial Chavimochic se estima⁵ que para su culminación se incorporarán 63 mil ha. de tierras nuevas, mejorando 48 mil ha. en el valle antiguo de Chicama; asimismo se potenciará 40 mil ha en producción y se generará 150 mil puestos de trabajo en el campo y en las Plantas de Procesamiento de las empresas agroindustriales. A su vez, 14 mil pequeños agricultores de los valles, se verán beneficiados con el desarrollo de la irrigación; y se ampliará el abastecimiento de agua potable a la ciudad de Trujillo, y de otras poblaciones.

⁴ Unidad Ejecutora No005. (2008). Informe sobre estudios del Proyecto Especial Chavimochic y gestiones realizadas hasta entre 2007 y 2008. Gobierno Regional La Libertad.

⁵ PECH-Oficina de Relaciones Públicas. (2018, 6 diciembre). Agroindustria Chavimochic exportará más de \$1,100 millones al finalizar el 2018. Web Proyecto Especial Chavimochic. <http://www.chavimochic.gob.pe/noticia.php?id=agroindustria-chavimochic-exportara-mas-de-1-100-millones-al-finalizar-el-2018>

Se calcula se obtendrá 1,200 millones de dólares anuales, en valor bruto de la producción agroexportadora, durante toda la vida útil del Proyecto Chavimochic; 1,000 millones de dólares en inversiones privadas para las nuevas tierras; 44 millones de dólares/año, por aumento de la producción agrícola en el valle Chicama y 30 millones m³ adicionales/año, de agua potable para Trujillo y distritos.

Concluidas las obras de la III Etapa Chavimochic, el dinamismo económico-social y comercial en los valles de influencia de la irrigación se proyecta que tendrán un gran impacto, en beneficio de la región La Libertad, que motivará el desarrollo de otras obras o acciones como:⁶

1. Proyecto Nuevo Parque Industrial, en el valle de Chicama
2. Subasta de tierras de uno agrícola y no agrícola
3. Nueva Planta de Tratamiento de Agua Potable (2.5m³ /seg)
4. Creación de Parque Tecnológico Trujillo
5. Central Hidroeléctrica de Pie de Presa
6. Central Hidroeléctrica Cola I

II. EFECTO DE LA VIGENCIA DE LA NORMA SOBRE LA LEGISLACIÓN NACIONAL

La presente iniciativa legislativa no afecta el marco constitucional ni legal vigente, se evidencia que, con la aprobación de la presente propuesta legislativa se impulsa el destrabe y reactivación de un proyecto de envergadura para la región La Libertad, no generando impacto alguno sobre el ordenamiento jurídico vigente.

⁶ Silva, L. (2019). PTAP- Proyecto Especial Chavimochic. Escuela Académico Profesional de Ingeniería Civil - Universidad César Vallejo.



CARLOS ENRIQUE ALVA ROJAS

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

III. ANÁLISIS COSTO BENEFICIO

El Proyecto de Ley no genera costos adicionales al erario nacional, toda vez que el mismo encuadra sus efectos dentro de un presupuesto ya asignado para la ejecución de este proyecto. Por lo contrario, genera beneficios económicos- sociales para el país y en especial a la región La Libertad puesto que la reactivación del proyecto dinamizará la economía generando recurso hídrico que permitirá el desarrollo agrícola y por ende promoción de empleo y trabajo.

IV. VINCULACIÓN CON LAS POLÍTICAS DE ESTADO DEL ACUERDO NACIONAL

La iniciativa legislativa guarda concordancia con el Acuerdo Nacional que promueve:

III. Competitividad del país

21. Desarrollo en Infraestructura y vivienda

23. Política de Desarrollo Agrario y Rural